



Informe

Secretaría
de Prensa y
Propaganda

Informe de actividades
Secretaría de Prensa y Propaganda
Gestión 2024–2026 (Periodo interino)

A finales de 2025, la base trabajadora me otorgó la responsabilidad de asumir de manera interina la Secretaría de Prensa y Propaganda para la gestión 2024–2026. A partir del 12 de diciembre inicié funciones en un contexto complejo, derivado del proceso de revisión salarial y contractual. Dadas las condiciones en que se desarrolló el proceso de elección es importante señalar que, la entrega–recepción de la Secretaría no se realizó de manera inmediata, sino que se extendió por aproximadamente dos meses, periodo en el que se estuvo trabajando en una oficina temporal, asignada por la secretaria de Organización.

El 12 de febrero de 2026 con el acompañamiento de la Comisión Autónoma de Vigilancia, Evaluación y Fiscalización (CAVEF), se llevó a cabo la transición formal de los espacios que integran la Secretaría de Prensa y Propaganda. Esta incluyó la oficina principal ubicada en el segundo piso del edificio sindical, una segunda oficina en el primer piso —donde se resguarda parte del acervo documental gráfico del sindicato, conformado por carteles, ejemplares del “Correo Sindical” y ediciones de la “Gaceta Académica”—, así como el taller de impresión.

Desde que asumí el cargo como Secretario de Prensa y aun con limitaciones operativas, se atendieron acciones prioritarias vinculadas al proceso de Revisión Contractual y Salarial 2026. Entre ellas, la actualización y reactivación de los canales oficiales del sindicato, en particular Facebook y YouTube. Este trabajo permitió mejorar la difusión de transmisiones en vivo, materiales informativos y actividades sindicales. Como resultado, se amplió el alcance de los contenidos y se registró un incremento significativo en el número de seguidores en Facebook, junto con un mayor nivel de interacción por parte de la base trabajadora.

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, correspondiente a la etapa de prehuelga, la Secretaría de Prensa y Propaganda se centró en la difusión de información hacia la base trabajadora y la opinión pública.

Se realizaron transmisiones en vivo de las Mesas Plenarias, mesas de trabajo y reuniones en la Junta Federal, lo que permitió dar seguimiento puntual al desarrollo de las negociaciones.

Se elaboraron más de 40 notas informativas que documentaron avances, posicionamientos y acuerdos. Estos contenidos fueron retomados por diversos medios de comunicación de alcance nacional, lo que contribuyó a posicionar las demandas del sindicato en el ámbito público. En este mismo contexto, se convocó a una rueda de prensa para informar sobre el estado del proceso de revisión salarial y contractual.

Asimismo, se imprimieron y difundieron materiales derivados del proceso de revisión: proyectos de acuerdo de la Universidad, contrapropuestas del sindicato, se dio a conocer de masiva el convenio UAM-SITUAM, convocatorias de consulta y acuerdos emanados de la Revisión Contractual y Salarial 2026. Se produjo también material específico para los Comités de Huelga, así como carteles relacionados con los emplazamientos y demandas sindicales, lo que fortaleció la comunicación interna en una etapa decisiva.

Hasta el momento, la Secretaría ha editado seis números del “Correo Sindical” y un suplemento especial. Estas publicaciones se distribuyeron de manera impresa a todas las secciones sindicales, además de distribuirse de manera digital a través de los diversos grupos de WhatsApp y canales oficiales del SITUAM. Su contenido no sólo atendió la coyuntura, también recuperó elementos de la historia del sindicato, lo que contribuyó a fortalecer la identidad colectiva de las y los trabajadores.

La Secretaría mantuvo coordinación permanente con las distintas áreas del Comité Ejecutivo, así como con representantes sindicales, incluidos Grupos Internos Coordinadores (GICs) y Comisionados. A partir de esta colaboración se atendieron solicitudes para el diseño, impresión y reproducción de materiales informativos.

Desde el área de diseño se elaboraron e imprimieron más de un centenar de carteles orientados a la difusión de problemáticas laborales y a la promoción de actividades político-sindicales y culturales. Este trabajo se complementó con la

producción de lonas, volantes, trípticos y folletos, lo que permitió diversificar los medios de comunicación con la base trabajadora.

Entre las actividades realizadas en el taller de impresión se encuentran: materiales para el 47 Congreso General Ordinario, informes de comisiones, Estatuto, Manual de Puestos Administrativos de Base, gacetas académicas, correos sindicales, convocatorias, ponencias, entre otros.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones y Solidaridad se brindó apoyo logístico, técnico y de difusión en distintas actividades relacionadas con el trabajo externo hacia otros sindicatos. Además de apoyo logístico y convocatoria a medios de comunicación para ruedas de prensa y eventos de solidaridad internacional, como la conferencia en respaldo al pueblo de Venezuela, las acciones vinculadas a la CNSUESIC y el apoyo a la FENDSS. Estas actividades se acompañaron con notas informativas, boletines de prensa y transmisiones en vivo. También se diseñaron e imprimieron materiales en solidaridad con los pueblos de Palestina, Cuba, Irán y Venezuela, así como para iniciativas organizativas como el Frente Popular de Trabajadores, Antiimperialista y Antifascista (FPTAA).

Con la Secretaría de Educación y Análisis se desarrollaron materiales formativos en el marco del Programa Escuela Sindical. Se imprimieron manuales, carteles y materiales didácticos vinculados a la capacitación sindical, la prevención de riesgos laborales y la formación política. Se brindó también apoyo técnico para la transmisión de las cinco sesiones del Ciclo de Conferencias, además de notas informativas.

La Secretaría de Previsión Social contó con apoyo para la impresión y difusión de materiales relacionados con actividades deportivas, campañas de higiene y seguridad, así como para la reimpresión de la Guía de Prestaciones 2025. Se diseñaron materiales dirigidos a los Comisionados de Higiene y Seguridad para su difusión en los centros de trabajo.

La Secretaría de Bolsa de Trabajo recibió apoyo técnico en audio durante los sorteos de boletines temporales y especiales. Con la Secretaría de Asuntos

Académicos se mantuvo coordinación para la cobertura de reuniones académicas, de las cuales se generaron materiales informativos.

La cobertura de actividades político-sindicales se mantuvo de forma constante con la difusión y cobertura de eventos como: 51 aniversario del SITUAM, Evento conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer, la marcha 8M y recientemente, el evento de México e Irán, que contó con la presencia del Embajador de la República Islámica de Irán en México, para este último se convocó a medios de comunicación, teniendo un alcance en medios nacionales. Es importante destacar que también se ha colaborado en las iniciativas propuestas por académicos, un ejemplo de ello es Jornada de Poesía contra el Imperialismo y el Neofascismo, realizada el 11 de abril.

Desde que asumí el cargo, se han editado tres nuevos números de la “Gaceta Académica” y un “Número Especial”. Además, se está trabajando en una convocatoria para que las y los académicos afiliados se sumen a este proyecto con el fin de darle mayor pluralidad a la Gaceta y abordar temas coyunturales desde las diversas disciplinas.

Desde la Secretaría de Prensa y Propaganda se dará continuidad al trabajo bajo dos líneas fundamentales para la organización sindical. La primera se orienta a garantizar información oportuna y accesible sobre los eventos político-sindicales y culturales, las agendas laborales, así como las actividades de los órganos de gobierno y espacios de deliberación del sindicato. La segunda línea se enfoca en la construcción de identidad colectiva, entendida como un elemento central para la vida sindical.

En este sentido, resulta indispensable que las y los afiliados conozcan la historia, los procesos organizativos y las luchas que han dado forma al sindicato. El reconocimiento de esta trayectoria fortalece el sentido de pertenencia y contribuye a una participación más consciente. Asumirse como parte de una organización sindical implica no sólo el ejercicio de derechos, sino también la defensa activa de los mismos; por ello, el fortalecimiento de la identidad sindical constituye una condición necesaria para la consolidación de nuestra organización.

“Por la Unidad en la Lucha Social”.

Alejandro Vicentel Zarate
Secretario de Prensa y Propaganda

ANEXO



